Certificado número: 0017769

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2023 EL SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta se logró constatar que la Contratación que se describe en el Proceso Contractual SCT-MC-002-2023 se encuentra registrada para su adquisición en la Vigencia 2023:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: F801116 Servicios de personal temporal, F931417 Cultura, F821015 Publicidad impresa, F821215 Impresión, F821415 servicio de diseño artístico, F451116 proyectores y suministros

Descripción: 2023I-34 Montaje, dotación, sostenimiento y ejecución de los elementos que componen la museografía del museo de la memoria, en la casa de la cultura del municipio de San José de Cúcuta, para proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

Valor estimado en la vigencia actual:70,634,672.00

Borrador

Duración estimada del contrato: 2

Modalidad de selección: Mínima Cuantía

PROCESO CONTRACTUAL

Objeto contractual: 2023I-34 Montaje, dotación, sostenimiento y ejecución de los elementos que componen la museografía del museo de la memoria, en la casa de la cultura del municipio de San José de Cúcuta, para proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.

Valor: SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. C/TE. ($70,634,672.00)

Duración: 2 Meses

Modalidad de selección: Mínima Cuantía

Clase de contrato: CONTRATO DE COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO (UNICA ENTREGA)

Observaciones: Revisado el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San José de Cúcuta, se logró verificar que lo requerido se registró en la vigencia 2023.

Se expide en San José de Cúcuta, 24-abr-2023.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN
SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO